

Procedimiento de Asistencia psicológica en violencia de género

Anexo 5 - Plan de Seguridad

Para el caso de tener que abandonar la casa de forma urgente:

Tener preparado:

- Juego adicional de llaves de la casa y del coche. listado de teléfonos de familiares, colegios, médicos y otros teléfonos importantes de lugares donde poder alojarse.
- Documentos legales, como certificado de nacimiento, tarjeta sanitaria, carné de conducir, documento nacional de identidad, pólizas de seguros, escrituras de bienes inmuebles, informes médicos, denuncias, fotos de lesiones...
- Bolso con ropa, medicamentos y algún objeto significativo para cada hijo o hija.
- Cuenta corriente o libreta de ahorro (que solo ella conozca) e ir ingresando lo que pueda. Hacer una provisión de dinero en metálico.

Precaución:

- Que el agresor no esté en el momento de abandonar el domicilio.
- No dar información ni indicios de sus planes.
- No tomar tranquilizantes ya que ha de estar alerta si decide irse.
- Acudir a las personas y a los lugares con las que había contactado previamente.
- Si permanece en el domicilio común informarle de que tiene que tener preparado un escenario de protección para ella y sus hijos
- Retirar armas u otros objetos que puedan ser utilizados como tales.
- Conocer los números de emergencias.
- Concertar señal con vecinos y/o familiares en caso de peligro.
- Enseñar a sus hijos e hijas a conseguir ayuda y protegerse.